

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.

COMUNICADO

Se comunica a los deudores de Grupo Unión SA cuyos créditos se cobran mediante código de descuento perteneciente a la Mutual de Jubilados, Retirados y Pensionados Provinciales, que Grupo Unión SA mediante contrato de Cesión de Cartera de Créditos Sin Recurso suscripto el día 17 de Diciembre de 2007, ha cedido su cartera de créditos en propiedad al Nuevo Banco de Santa Fe S.A., domiciliado en San Martín 715 de la Ciudad de Rosario Provincia de Santa Fe. El detalle de los créditos que integran la cartera de créditos cedida ha sido certificada por el Escribano Público Patricia L. Paredes titular del Registro N° 343 de la Ciudad de Rosario.

Se hace constar que los interesados en compulsar el detalle de los créditos que integran la cartera de créditos cedida deberán dirigirse a la sede Grupo Unión SA, sita en Sarmiento 701 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe o a la sede de la Mutual de Jubilados, Retirados y Pensionados Provinciales, sita en la calle Italia 1136 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

\$ 15□23250□Feb. 19

---

Se comunica a los deudores de Grupo Unión SA cuyos créditos se cobran mediante código de descuento perteneciente a la Mutual de Jubilados, Retirados y Pensionados Provinciales, que Grupo Unión SA mediante contrato de Cesión de Cartera de Créditos en Prenda y Garantía suscripto el día 30 de Noviembre de 2007, ha cedido su cartera de créditos en Prenda y Garantía a favor del Nuevo Banco de Santa Fe S.A., domiciliado en San Martín 715 de la Ciudad de Rosario Provincia de Santa Fe. El detalle de los créditos que integran la cartera de créditos cedida en Prenda y Garantía ha sido certificada por el Escribano Público Patricia L. Paredes titular del Registro N° 343 de la Ciudad de Rosario.

Se hace constar que los interesados en compulsar el detalle de los créditos que integran la cartera de créditos cedida en Prenda y Garantía deberán dirigirse a la sede Grupo Unión SA, sita en Sarmiento 701 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe o a la sede de la Mutual de Jubilados, Retirados y Pensionados Provinciales, sita en la calle Italia 1136 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

\$ 15□23251□Feb. 19

---

CAMARA DE LA INDUSTRIA DEL CALZADO DE ROSARIO

DESOCUPACION DE NICHOS

El señor Juez de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rosario Dr. Jorge Scavone, Secretaría Dra. Viviana Cingolani, en los autos caratulados: "CAMARA DE LA INDUSTRIA DEL CALZADO DE ROSARIO s/Desocupación de Nichos" expediente N° 529/07 emplaza a los familiares de quienes se indican en este edicto, por el término de diez días, para que desocupen los nichos que se individualizan sitios en el Panteón social de la Cámara del Calzado (Cementerio La Piedad) o formulen oposición a la pretensión de la actora de cremar los restos mortales contenidos en ellos:

Nicho 116 P 3 F 1 ocupado por Catalina Arévalo. Nicho 43 P.B. F 3: Teodora León de Rodríguez, Felix Rodríguez, Félix Alberto Rodríguez y Tránsito Valenzuela León. Nicho 47 PB Fila 3: Guillermo Rodríguez León. Nicho 51 P.B F 3: Carlos Bielli y María Toscani. Nicho 25 P 1 F 1: Calosso Raúl Levi.

Nicho 51 P 1 F 3: Roque Vitola. Nicho 55 P 1 F 3: Inhumados Josefina Romero y Emilia de Vitola. Nicho 118 Piso 3 F 3: Olga Roberto de Daz. Nicho 119 Piso 3 F 4: Cristino Daz. Nicho 124 piso 3 F 4: Héctor Rodolfo Daz. Nicho 58 Piso 2 Fila 2: Saturnina Montenegro y Pita Dufour. Nicho 74 y Nicho 78 Piso 2 Fila 2: inhumados Gumersinda Casas y Gastón Jacinto González respectivamente. Nicho 16 P:B fila 4: Miguel Angel Lozano. Nicho 2 P 2 F 2: María Hortensia Lerotich de Masson. Nicho 193 P 3 F 3: Caminos Nito Pilar. Nicho 10 P 2 F 2: Ida Margarita Di Paolo. Nicho 14 Piso 2 F 2: Carmelo Palumbo. Nicho 34 P:B fila 2: Paéz Alicia Yolanda. Rosario 8 de febrero de 2008. María B. Baclini, secretaria.

\$ 17□22941□Feb. 19